

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 9 de Agosto de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,320

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 4 de Agosto.

Fomento.—Autorizando al ministro del ramo para subastar las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, bajo el tipo de su presupuesto que asciende á la cantidad de 4.351.484 pesetas 76 céntimos.

—Otorgando autorizacion á D. José Clemente Osinalde para desecar una marisma en el término municipal de Rentería (Guipúzcoa).

Hacienda.—Declarando caducada una carga de justicia á favor del duque de Frias.

—Ampliando la habilitacion de la aduana de Isla Cristina (Huelva) para importar corcho, maderas y materiales de construccion, incluso los navales, y otros artículos que son necesarios para las industrias de pesca y salazon.

Gobernacion.—Confirmando la suspension del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad-Real) y alzando la del de Andorra (Teruel).

LAS CLASES OBRERAS.

Hace tiempo que los hombres más eminentes de Europa vienen estudiando un gran problema social; las clases obreras necesitan constituirse, y es necesario que el trabajo tenga mas recompensa que la que tiene en la actualidad, único modo de poner un dique al desbordamiento que nos amenaza.

Háse creado una comision que entiende en esta materia, para lo cual se han escogido hombres idóneos y prácticos, que trabajando con asiduidad puedan dar algun día una laudable solucion.

Se ha repartido el follete que se refiere á la comision que ha de estudiar las cuestiones que interesan á las clases obreras, y por ello nos felicitamos.

Es menester, que una cosa que nace entre nosotros, sea pronto lo que es en otros pueblos: materia de legislacion, y privilegiado asunto de estudio para el Parlamento, como lo ha sido en Inglaterra y Alemania.

Del desenvolvimiento de este asunto depende la paz publica, por que las alteraciones populares, que antes eran meramente políticas, pueden muy pronto ser sociales. Una de las bases de la asociacion para el trabajo, son los gremios; ya los hemos tenido, pero poco á poco iba prevaleciendo en ellos el monopolio, y esto es nocivo para el progreso de los mismos asociados.

Conviene que desaparezca ese espíritu de huelga, que unas veces origina el poco salario, otras las horas de trabajo ó distintas circunstancias que nos ha enseñado el pasado.

Además de aumentar el salario del obrero, hay que legislar la higiene, especialmente entre los mineros.

Conviene estudiar tambien el tipo del salario, segun el lugar en que se encuentre el obrero y la clase de labor que ahorre su tiempo.

Es de rigor igualmente fijar de un modo definitivo las horas de trabajo de las mujeres y el de los niños, ampliando el estudio del cultivo de

la tierra, á los obreros agricolas, á los labriegos propietarios, al arrendamiento de fincas rústicas, al crédito territorial, al crédito agrícola, á los bienes comunales, á los montes públicos, y formar un estudio por separado sobre las instituciones de prevision, de crédito y de seguro.

Conviene sobre manera no olvidar la beneficencia, ni las emigraciones que arrebatan brazos á nuestra agricultura, y además, poner los ojos sobre las obras públicas para investigar si el salario debe ser mayor, igual ó menor.

Deseamos á la comision, prosperidad y acierto.

La Conferencia Europea.

Ha fracasado por completo la Conferencia internacional europea convocada en Lóndres para el arreglo de la situacion financiera de Egipto. El telégrafo ha anunciado que Mr. Gladstone ha dado conocimiento á la Cámara de que los delegados de Italia y Turquía han apoyado los deseos de la Gran Bretaña; pero que en vista del desacuerdo de los representantes de Francia é Inglaterra, los delegados de las demás potencias no han expresado su opinion.

El punto capital de la Conferencia ha sido la proposicion hecha por el gobierno inglés sobre reduccion de los intereses de la Deuda egipcia. Como esta Deuda está distribuida en su mayor parte en tenedores franceses, Mr. Waddington consultó á su gobierno si debía admitir ó rechazar semejante proposicion, obteniendo del gabinete Ferry la más rotunda negativa, que se ha visto apoyada además por Alemania.

No cesó lord Granville de hacer objeciones sobre la conveniencia de que se redujese el interés, pero reformando su primitiva proposicion, indicó luego que las potencias deberían aprobar esa medida, con la condicion de que solo tendría lugar cuando los rendimientos de las contribuciones fuesen impotentes para sostener tan crecido interés.

Las negaciones partieron nuevamente de este punto, y las discusiones se entablaron sobre la base propuesta por lord Granville. El embajador francés y el de Alemania, marchando de perfecto acuerdo, expusieron las dificultades que se ofrecían á sus respectivos gobiernos para prestar su aprobacion definitiva á la proposicion del gabinete de la reina Victoria, proposicion que tendría por necesidad que resultar ilusoria para las demás naciones, desde el momento en que la deuda egipcia se recargase con la indemnizacion de guerra, que tiene que abonar á la Gran Bretaña.

El pensamiento de esta potencia se ha visto claramente, pues su deseo no ha sido otro que reducir el interés de la Deuda para obtener más pronto el reembolso de los gastos que le ha ocasionado la ocupacion egipcia.

Comprendido así por el embajador alemán, monsieur Munster, expuso claramente en la reunion del martes

que se oponia á la reduccion solicitada por el gobierno inglés. El plenipotenciario de Francia se expresó en iguales términos, y el de Italia, que al principio se habia mostrado benévolo á la proposicion de la Gran Bretaña, se adhirió, por ultimo, en la sesion del sábado, á lo manifestado por Alemania y Francia.

Solamente Turquía ha continuado apoyando á lord Granville; pero su apoyo se vé que es interesado é hijo del temor á Rusia, caso de sobrevenir nuevos sucesos en Oriente.

PARRICIDIO HORRIBLE.

El 31 de Julio háse verificado ante el tribunal de Asises de Paris la vista de un misterioso y horrible crimen cometido en Paris el 7 de Enero del presente año.

Hé aqui los principales detalles del hecho:

Frederic Geyer, porteto, viudo dos veces, de carácter violento y en perpétuo estado de embriaguez, conservaba de su doble union cuatro hijos: dos hembras y dos varones.

Los malos tratos á que los sometia; malos tratos á que tambien sometió á sus mujeres, cuya muerte atribuía la voz pública á los disgustos continuos que las produjo, aumentaron del hogar paterno á Amelia, jóven de diez y siete años, que fué á refugiarse á un de sus parientes que tenian en la Alsacia. Otro hijo estaba en el hospital de Berck retenido por una dolencia. Reine, preciosa muchacha de diez y seis años, laboriosa y activa, sostenia todo el peso de la casa y cuidaba á su padre y á un hermano de siete años de edad, Fritz, que ha sido la desdichada víctima.

El miserable padre concibió hácia el pobre niño un odio profundo, fundado principalmente en la adoracion que hácia él sentia su hermana Reine; Geyer estaba celoso de la natural y justa afecion de Reine por Fritz.

Habia concebido por su hija una pasion infame, trató varias veces de abusar de ella inicua mente. El tierno niño estorbaba con su presencia las tentativas del padre, protegiendo inconscientemente á su hermana mayor. Geyer resolvió suprimir de una vez aquella boca inútil y aquel incómodo testigo.

El 7 de Enero último el pequeño Fritz no volvió de la escuela. Reine Geyer, sobresaltada en extremo, salió en su busca, volviendo desolada á su casa ya muy tarde, sin haberle encontrado. La actitud del padre era extraña: sin preocuparse de lo que le hubiera podido suceder á su hijo, acostóse tranquilamente, como de costumbre, luego de haberse entregado á sus acostumbradas libaciones.

El 1.º de Febrero, es decir, cerca de un mes más tarde, se sacó del canal de San Martin el cadáver descompuesto de un niño de siete años; era el pobre Fritz Geyer. El rumor público acusó al padre de haber ahogado á su hijo.

Súpose que despues de la clase de la tarde, un hombre habia ido á buscar al pequeño escolar y se lo habia

llevado en direccion del boulevard Menilmontant. Aquel hombre era Geyer.

En la vista, Geyer, que es un sér repugnante embrutecido por el ajeno, se ha defendido de un modo incoherente é inteligible. Solamente se comprende que protesta de su inocencia y acusa del crimen á su hija Reine.

Las declaraciones de los testigos son terminantes.

Vihelém declara que Geyer quiso, hace tres años, arrojar á su hija Reine al Sena. La niña gritó, acudió el público, y el monstruo no pudo llevar á cabo el crimen. Pedro, el hijo que está en el hospital postrado, lo debe á golpes inferidos por su padre.

Otros testigos dan malísimos informes sobre su conducta.

La narracion hecha por Reine Geyer es de tal naturaleza, que nos abstemos de publicarla.

El numeroso público que presenciaba la vista, interrumpia de continuo el curso de los debates con explosiones de horror ante tan monstruoso crimen.

El doctor Molet, encargado de emitir su opinion facultativa acerca de las facultades mentales del acusado, manifiesta que no existe en él el menor sintoma de locura, que tiene toda su responsabilidad y que resista los efectos del alcohol de una manera sorprendente.

Eugene Maselef mercader de vino declara que en los primeros dias de Enero, una tarde, al oscurecer, un hombre llegó á su tienda conduciendo un niño que lloraba.

«Ved—dijo el hombre—un pícaro desobediente. Yo le castigaré ó le mataré.»

D.—¿Quién era aquel hombre?
T. (enérgicamente).—El acusado. (Expectacion en el público.)

D.—¿Lo afirmáis?
T.—¡Lo juro!

D.—Examinad esas piezas de conviccion que hay sobre la mesa. Es el traje que llevaba el pequeño Fritz cuando se le sacó del agua.

T.—El niño llevaba, en efecto, un traje así.

D.—¿Dónde ha sido retirado el cadáver?

T.—Justamente frente á mi casa. (Sensacion.)

Geyer ha sido condenado á trabajos forzados por toda la vida.

Dice *El Serpis* de Alcoy del día 5.

«La llegada y permanencia del condenado á muerte Vicente Dominguez, en las cárceles, de esta ciudad, el aparato de fuerza con que se le condujo, debido, segun rumor público, á confidencias de intentarse algun golpe de mano para libertar al reo en el camino; el conato de suicidio llevado á cabo por el infeliz sentenciado durante la noche anterior, y todos los hechos y accidentes con lo dicho relacionados, han sido y continúan siendo, el objeto de todas las conversaciones. Aunque la ejecucion no es en Alcoy, la proximidad de la villa de Cocentaina donde tendrá hoy desenlace el fatídico

